

CONPES DISTRITAL 20



Política Pública Distrital

**para EL FENÓMENO DE
HABITABILIDAD EN CALLE**

Fotografía por: Andrés Sánchez / Archivo Secretaría Distrital de Planeación



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle

OBJETIVO

Resignificar el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle en Bogotá, por medio de la implementación de acciones estratégicas integrales, diferenciales, territoriales y transectoriales, orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana y la dignificación de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, en el marco de la promoción, protección, restablecimiento y realización de sus derechos, que contribuyan a su inclusión social, económica, política y cultural, así como a la protección integral de las poblaciones en riesgo de habitar la calle.



Vigencia 2015-2025

LOGROS PRIMER SEMESTRE 2024



1. Atención educativa

Con estrategias educativas flexibles se beneficiaron 517 personas habitantes de calle o en riesgo de estarlo.



2. Apoyo alimentario

Mediante 115 comedores comunitarios se les entregó comida caliente a 167 personas habitantes de calle o en riesgo de estarlo.



3. Servicios de salud y necesidades sociales

A 485 personas habitantes de calle o en riesgo de estarlo se les brindó acceso a servicios sociosanitarios en los centros de atención Balcanes y el SEDID.



4. Promoción de acciones de autocuidado

Los Centros de Autocuidado beneficiaron a 4.998 habitantes de calle o en riesgo de estarlo y las jornadas móviles de autocuidado atendieron 10.588 personas de esta población con elementos de aseo personal, vestuario, apoyo alimentario y acompañamiento psicosocial.



5. Acciones de protección ante riesgos

Se les brindó atención a 17 personas identificadas dentro del fenómeno de habitabilidad en calle, en situación de emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente.



Fotografía por: Andrés Sánchez | Archivo Secretaría Distrital de Planeación

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

**Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Fenómeno de
Habitabilidad en Calle
Corte: junio 30 de 2024**

1. INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento¹ evalúa los avances en la implementación de la Política Pública Distrital del Fenómeno de Habitabilidad en Calle para el año 2024, hasta el 30 de junio. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, examina las gestiones de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores² y metas³ establecidos.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, fue expedida a través del Decreto Distrital 560 del 21 de diciembre de 2015. A partir del mes de junio del 2020 y la vigencia 2021, se elaboró la actualización del plan de acción, el cual fue aprobado en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 20) el 20 de diciembre de 2021.

¹ Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

² Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

³ Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.



Esta política busca resignificar el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle en Bogotá, por medio de la implementación de acciones estratégicas integrales, diferenciales, territoriales y transectoriales, orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana y la dignificación de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, en el marco de la promoción, protección, restablecimiento y realización de sus derechos, que contribuyan a su inclusión social, económica, política y cultural, así como a la protección integral de las poblaciones en riesgo de habitar la calle.

La Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle está orientada a abordar integralmente los conflictos sociales y situaciones de convivencia ciudadana relacionadas con el fenómeno social de la habitabilidad en calle, que persisten a raíz de los modelos de desarrollo económico y social que históricamente han generado procesos de exclusión, discriminación, segregación social y económica y, vulneración de los derechos de las personas habitantes de calle o en riesgo de estarlo”.

3. AVANCES DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente a la meta correspondiente y la importancia relativa⁴ asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a junio de 2024 de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables⁵ se comparan para determinar a partir de la brecha⁶ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

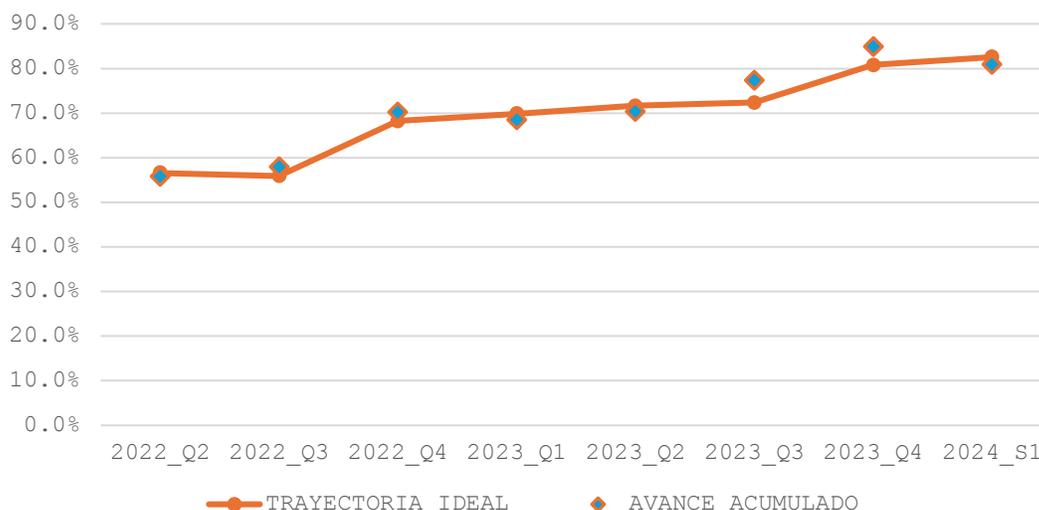
⁴ Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

⁵ Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

⁶ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 80.9%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 82.5% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 1.7% (gráfico 1).

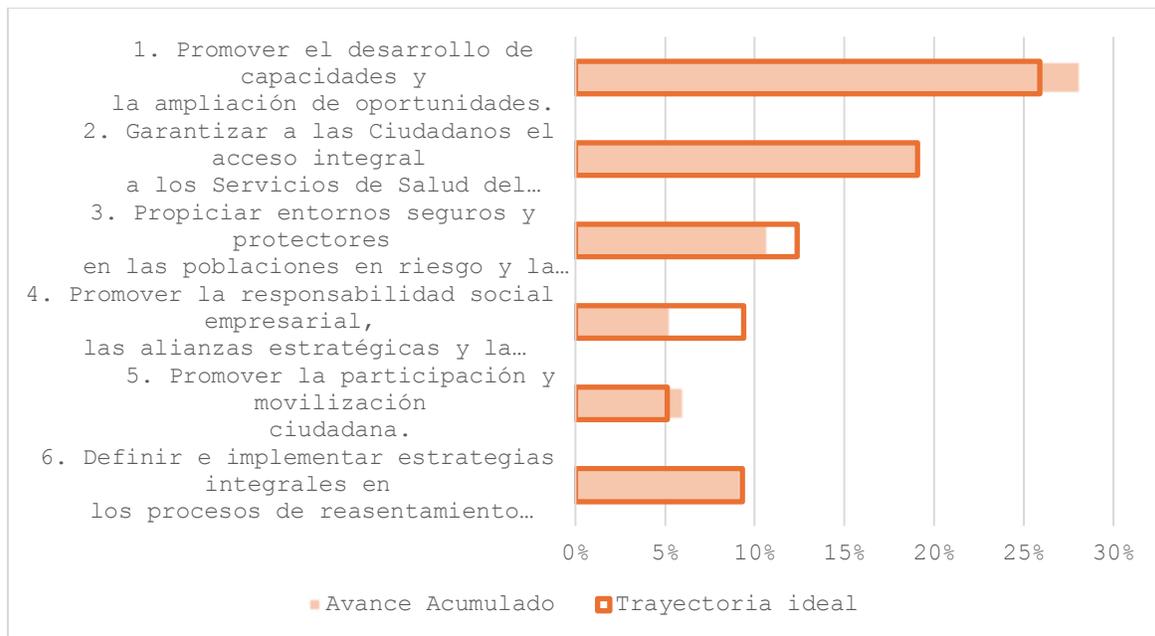
4. AVANCES POR OBJETIVOS.

La política pública y su plan de acción están compuestos por 6 objetivos específicos y 70 productos. En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado⁷ de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

⁷ Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.



Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 29 productos y la ponderación es de 29,20%, en este objetivo se presenta una brecha positiva de 2.3%, este comportamiento se explica por una sobre ejecución de los productos:

1.1.1 Niños Niñas y Adolescentes en riesgo de habitar calle, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle, atendidos por la estrategia de prevención del IDIPRON, cuya ponderación es del 5%.

1.1.2 NNA en alta permanencia en calle o en situación de vida en calle vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON, cuya ponderación es del 5%.

1.2.22 Personas habitantes de calle, sus familias y redes de apoyo que acceden a los servicios de la subdirección para asuntos LGBTI, cuya ponderación es del 1%.

1.2.23 Jornadas para la atención y el acceso de personas habitantes de calle pertenecientes a los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo a los servicios de la Subdirección para Asuntos LGBTI, cuya ponderación es del 0.9%.

1.2.25 Jóvenes habitantes de calle, atendidos por modelo pedagógico del IDIPRON, cuya ponderación es del 1.2%.



1.2.5 Actividades de recreación y deporte para personas habitantes de calle, en riesgo y en inclusión social con enfoque diferencial, cuya ponderación es del 0.2%.

Objetivo 2: Está conformado por 6 productos y la ponderación es de 25,02%, en este objetivo se encuentra que los productos presentan un cumplimiento, en promedio, acorde a la programación establecida en el plan de acción.

Objetivo 3: Está conformado por 12 productos y la ponderación es de 15,00%, en este objetivo se presenta una brecha negativa de -1.6%, este comportamiento se explica por una baja ejecución del producto: 3.1.11 “Instrumento para la detección de casos de violencias contra las mujeres habitantes de calle en contextos de consumo de sustancias psicoactivas.” Es de aclarar que este producto se encuentra en un proceso de ajuste respecto a la unidad de medida.

Objetivo 4: Está conformado por 10 productos y la ponderación es de 10,00%, en este objetivo se presenta una brecha negativa de -4.1%, Este comportamiento se debe a la ausencia de informes sobre productos con ponderaciones del 1% que se reportan de manera semestral o trimestral, específicamente de los siguientes productos:

4.1.1 “Vinculación a la ruta de empleo para personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de integración social.”

4.1.2 “Formación por demanda en habilidades para el trabajo (blandas, transversales y laborales) para personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de integración social.”

4.1.3 “Atención a programas de academia financiera a personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de integración social.”

4.1.4 “Atención a programas de emprendimiento a personas habitantes de calle o en riesgo, remitidas por la secretaria de integración social.”

Objetivo 5: Está conformado por 5 productos y la ponderación es de 10,00%, el cual presenta una brecha positiva de 1.02%, este comportamiento se explica por sobre ejecuciones de los siguientes productos:

5 1.1 “Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias que promuevan los derechos de las personas en situación de habitabilidad en calle”, cuya ponderación es del 2%.



5.1.4 “Jornadas de cualificación a las y los servidores públicos en la eliminación de barreras de acceso y reconocimiento de los derechos y deberes de la población habitante de calle.” cuya ponderación es del 2%.

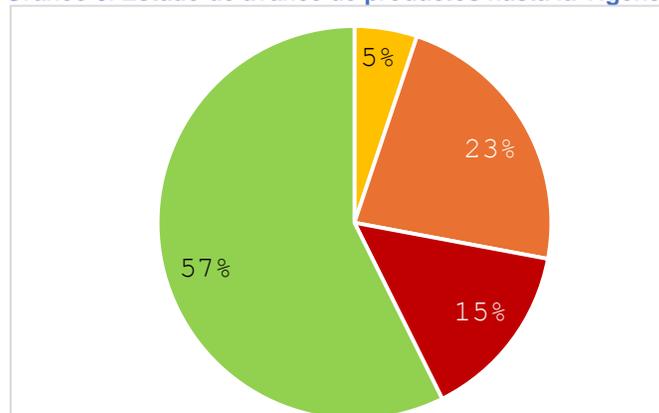
Objetivo 6: Está conformado por 8 productos y la ponderación es de 10%, en este objetivo se encuentra que los productos presentan un cumplimiento, en promedio, acorde a la programación establecida en el plan de acción.

5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con “sobre ejecución” y tienen asignado el color naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance “Alto” y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento “Medio” y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance “Bajo”, con un avance menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



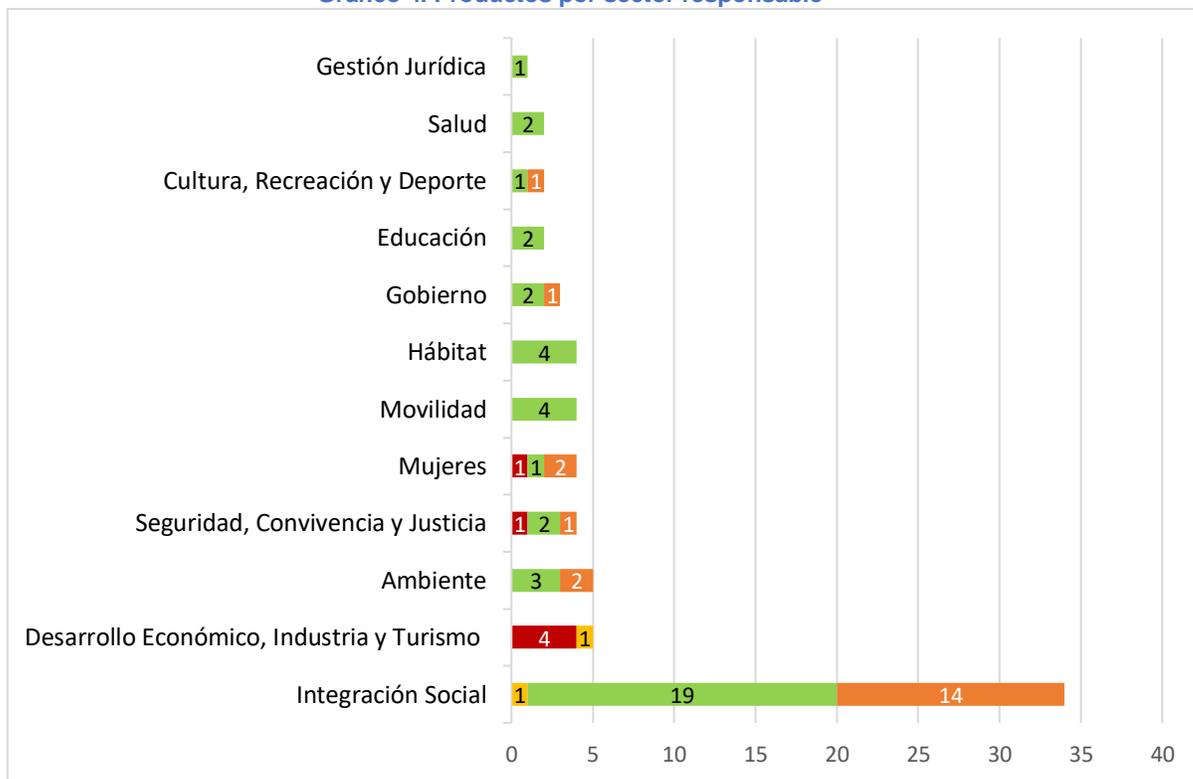


La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 58.5% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 2.8% se encuentra con un nivel de cumplimiento medio, un 8.5% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento bajo y un 30% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución.

6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra el avance hasta la vigencia, de los productos por sector de la Administración Distrital responsable de su implementación.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



Con relación a la ejecución por sectores (gráfico 4), se identifica que los productos liderados por los sectores de Gestión Jurídica, Salud, Educación, Hábitat, y Movilidad presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política, los sectores. Movilidad, Seguridad, Convivencia y Justicia presentan un producto con baja ejecución mientras que el sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo presenta cuatro productos con baja ejecución, el sector Integración social, con más productos a su cargo, tiene 14 productos en sobre ejecución, 19 con cumplimiento alto y 1 con cumplimiento medio. (en el anexo 1 se presenta los niveles de cumplimiento de los productos).

7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

Avanzar en la comprensión del fenómeno de la habitabilidad en calle como un fenómeno social es esencial para ofrecer una atención integral a las personas que acceden a la oferta institucional, así como a aquellos ciudadanos que eligen permanecer en estos territorios. Para ello, es crucial fomentar la participación de las comunidades y de la población habitante de calle en las instancias de decisión y discusión relacionadas con este fenómeno. Esto no solo enriquece el análisis de la situación, sino que también permite desarrollar soluciones más efectivas y adaptadas a las necesidades de quienes enfrentan esta realidad, con la implementación de productos desde la Política de Habitabilidad de Calle en el primer semestre de 2024, se tienen los siguientes logros:

37 personas habitantes de calle participaron en actividades de desarrollo de capacidades para la generación de oportunidades, las actividades en las que más participaron fueron: Teatro, Lavanderías comunitarias, sistemas entre otras.

Se garantizó la atención educativa a 517 ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle o en riesgo de estarlo, a través de Estrategias Educativas Flexibles, se contó con un total de graduandos de 48 ciudadanos los cuales participaron del almuerzo de reconocimiento.



El programa de Brigadas Médicas veterinarias brindó atención medica integral a 9 animales de compañía de las y los ciudadanos en situación de habitabilidad en calle que se encuentran en los hogares de paso de carreteros y autocuidados.

El servicio social Bogotá te Acompaña en la Vejez realizó abordajes de caso a 37 personas mayores en condición de habitabilidad en calle o con alto riesgo de estarlo en el distrito capital, el objetivo principal de estas acciones es reactivar o reintegrar a estas personas en sus redes de apoyo, también están contempladas la identificación de cualquier posible situación de violencia que pueda haber afectado a las personas mayores, activando las rutas de atención necesarias con las entidades competentes.

Fueron atendidas 17 personas, identificadas dentro del fenómeno de habitabilidad en calle, en situación de emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente.

245 personas habitantes de calle pertenecientes a los sectores sociales LGBTI fueron atendidos en los servicios sociales de: Fortalecimiento de Capacidades Psicosociales (23 personas), Orientación Socio Jurídica (2 personas), Redes diversas de Aprendizaje (164 personas), Reafirmate (7 personas) y Línea Diversa (1 persona).

167 personas únicas que se encuentran en el fenómeno de habitabilidad en calle, con la entrega de una comida caliente, en 115 comedores comunitarios en total.

Se beneficiaron a 4.998 personas en los centros de autocuidado y 10.588 en jornadas móviles de autocuidado, con elementos de aseo personal y vestuario, apoyo alimentario y acompañamiento Psicosocial.

Se continua con la implementación de la estrategia para favorecer el acceso a los servicios de salud del componente primario a la población habitante de calle, donde se realizaron 648 acciones a 5.456 personas. También, se aplicaron 586 pruebas rápidas para VIH y 664 para Sífilis. De igual modo, se aplicaron 107 tamizajes para salud mental.



Se atendieron 485 personas en los servicios sociosanitarios para población habitante de calle y en riesgo de estarlo en los centros de atención Balcanes y el SEDID.

se vincularon para el primer semestre 2024, 199 personas en condición de habitabilidad en calle, en 8 actividades de educación ambiental, desarrolladas por los equipos de caminatas ecológicas y aulas ambientales.

8. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES⁸

La implementación de los enfoques en esta política pública se fundamenta en la perspectiva de la interseccionalidad, lo que permite abordar las múltiples discriminaciones que enfrentan los diferentes grupos poblacionales. Este enfoque reconoce que las diversas identidades y experiencias de las personas que interactúan y se superponen, generan situaciones únicas de vulnerabilidad. Al considerar estas complejidades, se busca desarrollar estrategias más efectivas e inclusivas que respondan adecuadamente a las necesidades de todos los sectores de la población.

En tal sentido como parte de la ejecución de productos, en lo que respecta a la intersectorialidad de los enfoques, se tienen las siguientes consideraciones:

Producto 1.2.11 “Implementar estrategias flexibles que permitan la inclusión escolar a población en riesgo de habitar la calle y en superación de habitabilidad en calle” el ejercicio que realiza el Servicio Centros de Desarrollo Comunitario implica reconocer los saberes, potencialidades y conflictos del territorio ya que en estos se recogen de las vivencias y aspiraciones de las comunidades, lo construido a través de su historia, y las realidades que transcurren en la cotidianidad.

⁸ Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.



1.2.18. “Oferta educativa que responda a las capacidades, necesidades e intereses de las personas en habitabilidad en calle, en riesgo y en inclusión social con enfoque de género y diferencial” reconociendo la existencia de barreras de acceso que afectan a esta población, por lo que las acciones se centran en empoderar a todos los ciudadanos y ciudadanas como sujetos activos de derechos, Buscando fortalecer recursos individuales significativos, como la autogestión, la autonomía, la comunicación asertiva y la gestión emocional.

Producto 3.1.1 “Oferta de servicios a habitantes de calle incluidas en los Planes Locales de Seguridad.” a través de la implementación de estrategias interdisciplinarias, enfocadas en el cuidado, acompañamiento y seguimiento transitorio a partir de la situación individual de salud, dignificando la vida de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, en el marco de la implementación de los enfoques de género y diferencial.

Producto 6.1.7. “Personas habitantes de calle, en riesgo en inclusión social vinculadas en acciones de gestión ambiental local” se utilizó un lenguaje claro y explicativo que facilita la apropiación del conocimiento a través de conceptos básicos, promoviendo así la inclusión y la participación en la comunidad. Es importante destacar que estas actividades están diseñadas para reducir la brecha social y ambiental del conocimiento en relación con las problemáticas ambientales presentes en las zonas de influencia. Esto se logra mediante la implementación de actividades de educación ambiental que se centran en ocho ejes temáticos: cultura del agua, biodiversidad, infraestructuras vegetadas, estructura ecológica principal, producción y consumo sostenible, salud ambiental y gestión del riesgo. Esta oferta institucional abarca las principales temáticas de interés a nivel distrital.



9. ACCIONES PARA MEJORAR

Con el ánimo de tener cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción de acuerdo con lo programado, se considera revisar los productos que presentan baja ejecución y sobre los cuales es prioritario contar con acciones de mejora:

Producto 3.1.4 “Estrategias de prevención a la instrumentalización de la población habitante de calle vinculados a delito y fortalecimiento de la denuncia por hechos delictivos.” Ante los retrasos observados en el proceso de contratación del personal administrativo y operativo, se recomienda implementar medidas correctivas en procesos de transición de planes de desarrollo, anualidades, cambios de directores entre otros, para asegurar que se cumplan los plazos en el cumplimiento de metas y seguimiento de la política.

Producto 4.1.1 “Vinculación a la ruta de empleo para personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de integración social; ”Producto 4.1.2 “Formación por demanda en habilidades para el trabajo (blandas, transversales y laborales) para personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de integración social.”; 4.1.3 “Atención a programas de academia financiera a personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de integración social”, para los anteriores productos se recomienda tener en cuenta que la periodicidad de los reportes, establecida en los planes de acción, es un mecanismo clave para el seguimiento y evaluación de la implementación de la política pública. Estos reportes permiten identificar avances, obstáculos y áreas de mejora de manera oportuna, facilitando la toma de decisiones informadas y asegurando que la política se desarrolle conforme a lo planificado. El incumplimiento de esta periodicidad puede generar retrasos en la identificación y resolución de problemas, dificultar la rendición de cuentas y, en última instancia, comprometer el logro de los objetivos establecidos para la política.

Dada la sobre ejecución de algunas metas, se recomienda revisar la programación de metas en la reformulación de esta política, considerando el comportamiento de los indicadores del plan de acción actual.



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política:

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Sector líder	Avance 2024	Meta 2024	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.1.1 NNA en riesgo de habitar calle, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle, atendidos por la estrategia de prevención del IDIPRON.	Número de NNA en riesgo de habitar calle, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle, atendidos por la estrategia de prevención del IDIPRON	Creciente	Anual	Integración Social		1516		6294,8%	5526,0%
1.1.2 NNA en alta permanencia en calle o en situación de vida en calle vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON	Número de NNA con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON	Creciente	Anual	Integración Social		757		3824%	3412%
1.2.1 Atención a personas provenientes de flujos migratorios mixtos identificadas dentro del fenómeno de habitabilidad en calle referenciadas al servicio para la integración y los	Porcentaje de personas identificadas dentro del fenómeno de habitabilidad en calle provenientes de flujos migratorios mixtos atendidas a través del servicio para la integración y	Constante	Trimestral	Integración Social	100%	100%	100%	100%	100%
1.2.10. Atender a población habitante de calle y en riesgo de estarlo a través de la modalidad desarrollo de capacidades para la generación de oportunidades	Porcentaje de atenciones a población habitante de calle y en riesgo de estarlo en actividades y procesos de formación y cualificación en la modalidad desarrollo de capacidades	Constante	Anual	Integración Social		100%		100%	100%
1.2.11 Implementar estrategias flexibles que permitan la inclusión escolar a población en riesgo de habitar la calle y en superación de habitabilidad en calle	Número de Estrategias educativas flexibles implementadas en instituciones educativas oficiales, que permitan la inclusión escolar a personas en riesgo de habitar en calle o	Constante	Semestral	Educación	4	4	100%	100%	100%
1.2.12 Socializar la oferta educativa flexible a la población en riesgo de habitar la calle y en superación de habitabilidad en calle a través de la Estrategia de Búsqueda Activa	Porcentaje de población en riesgo de habitar en calle o en superación de habitabilidad en calle identificada y caracterizada a través de la estrategia de Búsqueda Activa	Constante	Semestral	Educación	100%	100%	100%	100%	100%
1.2.13 Procesos pedagógicos sobre tenencia responsable, respeto y buen trato de animales de compañía.	Número de jornadas pedagógicas sobre los derechos de los animales y la tenencia responsable de animales de compañía realizadas	Suma	Anual	Ambiente		24		148%	80%
1.2.14 Brigadas de atención veterinaria "Huellitas de la Calle".	Número de animales atendidos en brigadas de atención veterinaria "Huellitas de la calle"	Suma	Anual	Ambiente		330		77%	43%
1.2.15 Acciones de atención integral para animales en Unidades de servicios del distrito en las que acceden población habitante de calle con animales de compañía.	Número de animales atendidos en Acciones de atención integral para animales en Unidades de servicios del distrito en las que acceden población habitante de calle con	Creciente	Anual	Ambiente		70		272%	151%
1.2.16 Atención integral a personas mayores en riesgo de habitar la calle a través del servicio social Centro Día	Porcentaje de atenciones a personas mayores en riesgo de habitar calle en el servicio Centro Día.	Constante	Semestral	Integración Social	100%	100%	100%	100%	100%
1.2.17 Atención de personas mayores en riesgo de habitar calle víctimas de violencia mediante la estrategia de apoyo socio jurídico.	Porcentaje de personas mayores en riesgo de habitar calle víctimas de violencia atendidas mediante la estrategia de apoyo socio jurídico	Constante	Semestral	Integración Social	100%	100%	100%	100%	100%
1.2.18. Oferta educativa que responda a las capacidades, necesidades e intereses de las personas en habitabilidad en calle, en riesgo y en inclusión social con enfoque de género y	Porcentaje de habitantes de calle, en riesgo de estarlo y en inclusión social, que acceden a la oferta educativa.	Constante	Trimestral	Integración Social	100%	100%	100%	100%	100%
1.2.19 Jornadas de orientación de competencias blandas y preparación para la vida laboral a personas en habitabilidad en calle, en riesgo y en inclusión social con	Número de jornadas de orientación de competencias blandas orientadas	Suma	Trimestral	Integración Social	6	4	300%	183%	122%
1.2.2 Atención a personas identificadas dentro del fenómeno habitabilidad en calle en situación de emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente,	Porcentaje de personas identificadas dentro del fenómeno de habitabilidad en calle en situación de emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente	Constante	Trimestral	Integración Social	100%	100%	100%	100%	100%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de actualización	Periodicidad de medición del indicador	Sector líder	Avance 2024	Meta 2024	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.2.20 Personas cuidadoras de personas con discapacidad, en riesgo de habitar la calle, identificadas, caracterizadas, evaluadas, enrutadas y atendidas por la SDI en sus	Porcentaje de personas cuidadoras de personas con discapacidad identificadas y caracterizadas como personas en riesgo de habitar la calle, atendidas por las modalidades	Constante	Trimestral	Integración Social	100%	100%	100%	100%	100%
1.2.21 Personas con discapacidad habitantes de calle o en riesgo de habitarla, identificadas, caracterizadas, evaluadas, enrutadas, o atendidas en los servicios sociales del proyecto	Porcentaje de personas con discapacidad en riesgo de habitar la calle atendidas por las modalidades de servicio	Constante	Trimestral	Integración Social	100%	100%	100%	100%	100%
1.2.22 Personas habitantes de calle, sus familias y redes de apoyo que acceden a los servicios de la subdirección para asuntos LGBTI	Número de personas habitantes de calle, sus familias y redes de apoyo que acceden a los servicios de la subdirección para asuntos LGBTI	Creciente	Trimestral	Integración Social	422	135	319%	319%	301%
1.2.23 Jornadas para la atención y el acceso de personas habitantes de calle pertenecientes a los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo a los servicios de la Subdirección	Número de jornadas para la atención y el acceso de personas habitantes de calle pertenecientes a los sectores LGBTI a los servicios sociales de la Subdirección para	Suma	Trimestral	Integración Social	2	2	300%	500%	333%
1.2.24 Capacitación al talento humano de la SDI en el enfoque étnico diferencial NARP.	Porcentaje de servidores públicos de la SDI Sualificados en enfoque étnico diferencial NARP	Constante	Anual	Gobierno		1		100%	100%
1.2.25 Jóvenes habitantes de calle, atendidos por modelo pedagógico del IDIPRON	Número de Jóvenes habitantes de calle, atendidos por Modelo Pedagógico del IDIPRON	Creciente	Anual	Integración Social		5579		2512%	2224%
1.2.26 Implementar la estrategia distrital de Prevención de la Habitabilidad en Calle con enfoque poblacional, diferencial y de género	Porcentaje de personas vinculadas a la estrategia Distrital de Prevención de la Habitabilidad en Calle.	Constante	Anual	Integración Social		1		100%	100%
1.2.27. Jóvenes en riesgo de habitar calle, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle, atendidos por la estrategia de prevención del IDIPRON.	Número de Jóvenes en riesgo de habitar calle, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle atendidos por la estrategia de prevención del IDIPRON.	Creciente	Anual	Integración Social		4246		3563%	194%
1.2.3. Personas orientadas y sensibilizadas en prevención de violencias a través de la estrategia entornos protectores, inclusivos y diversos a personas habitantes de calle y en	No. de personas orientadas y sensibilizadas en el marco de la estrategia entornos protectores, inclusivos y diversos	Suma	Trimestral	Integración Social	0	0,8	0%	153%	109%
1.2.4 Apoyo alimentario a personas que se encuentran dentro del fenómeno habitabilidad en calle en las modalidades: Comedores Comunitarios - Cocinas Populares	Personas que se encuentran dentro del fenómeno habitabilidad en calle atendidas en las modalidades: Comedores Comunitarios - Cocinas Populares	Constante	Trimestral	Integración Social	167	250	67%	67%	67%
1.2.5 Actividades de recreación y deporte para personas habitantes de calle, en riesgo y en inclusión social con enfoque diferencial.	Número de actividades de recreación y deporte para personas habitantes de calle, en riesgo y en inclusión social con enfoque diferencial.	Suma	Trimestral	Cultura, Recreación y Deporte	12	20	350%	360%	257%
1.2.6 Investigación para caracterizar los riesgos y daños asociados a la vida en calle, con enfoque de género, diferencial y poblacional.	Número de investigaciones sobre el daño asociado a la vida en calle, con enfoque de género, diferencial y poblacional	Suma	Anual	Integración Social		100%			
1.2.7 Actualización del modelo Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle.	Porcentaje de actualización de implementación del Modelo Distrital para el Fenómeno de habitabilidad en calle.	Creciente	Anual	Integración Social		100%		100%	60%
1.2.8 Implementación del la estrategia móvil de abordaje en calle.	Porcentaje de personas atendidas en la estrategia de abordaje móvil en calle.	Constante	Semestral	Integración Social	100%	100%	100%	100%	100%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de actualización	Periodicidad de medición del indicador	Sector líder	Avance 2024	Meta 2024	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.2.9 Atención en centros de autocuidado para la reducción de riesgos y daños .	Porcentaje de personas atendidas en los centros de autocuidado	Constante	Semestral	Integración Social	100%	100%	● 100%	● 100%	● 100%
2.1.1 Informe de caracterización de población habitante de calle sin aseguramiento en salud radicado en la secretaría de salud.	Número de informes radicados a la secretaria de salud sobre caracterización de población habitante de calle sin aseguramiento en salud.	Suma	Trimestral	Integración Social	1	4	● 100%	● 100%	● 65%
2.1.2 Plan de acción para incrementar en un 33% la atención integral en salud con enfoque diferencial y poblacional para personas habitantes de calle, en riesgo de estarlo y en	Porcentaje de avance en el diseño y desarrollo de un plan de acción para incrementar en un 33% la atención con enfoque diferencial y poblacional para personas habitantes de calle,	Creciente	Anual	Salud		80%		● 100%	● 60%
2.2.1 Ampliación de servicios sociosanitarios que incluyan la atención social y de la salud en un mismo espacio.	Ampliación de servicios sociosanitarios que incluyan la atención social y de la salud en un mismo espacio	Suma	Anual	Integración Social				● 100%	● 100%
2.2.2 Atención sociosanitaria para NNAJ habitante de calle	Porcentaje de NNAJ en riesgo de habitar calle o habitantes de calle beneficiados atendidos en Servicios Sociosanitarios	Constante	Anual	Integración Social		100%		● 100%	● 100%
2.2.3 Diseñar e implementar una estrategia que favorezca el acceso a los servicios de salud de componente primario para la población institucionalizada a cargo del Distrito Capital	Porcentaje de implementación del plan de acción de la estrategia que favorezca el acceso a los servicios de salud de componente primario para la población institucionalizada a	Creciente	Anual	Salud		80%		● 100%	● 60%
2.2.4 Atención sociosanitaria para la población habitante de calle.	Porcentaje de personas atendidas en el centro sociosanitario	Constante	Semestral	Integración Social	100%	100%	● 100%	● 100%	● 100%
3.1.1 Oferta de servicios a habitantes de calle incluidas en los Planes Locales de Seguridad.	Porcentaje de Planes Locales de Seguridad que incluyen oferta de servicios para la atención del fenómeno de habitabilidad en calle en las localidades priorizadas.	Constante	Trimestral	Seguridad, Convivencia y Justicia	100%	100%	● 100%	● 100%	● 100%
3.1.10. Documentos de análisis sociojurídicos de casos en los que las víctimas son mujeres habitantes de calle, que visibilice las particularidades de las violencias ejercidas en	Número de documentos de análisis sociojurídicos de casos en los que las víctimas son mujeres habitantes de calle	Suma	Anual	Mujeres		1		⚠ 140%	● 70%
3.1.11 Instrumento para la detección de casos de violencias contra las mujeres habitantes de calle en contextos de consumo de sustancias psicoactivas.	Número de instrumentos de detección de casos de violencias contra las mujeres habitantes de calle en contextos de consumo de sustancias psicoactivas.	Suma	Anual	Mujeres		1		● 0%	● 0%
3.1.12 Centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle.	Porcentaje de personas atendidas en el centro de atención para mujeres habitantes de calle	Constante	Semestral	Integración Social	100%	100%	● 100%	● 100%	● 100%
3.1.2 Pacto distrital de convivencia frente al fenómeno de habitabilidad en calle, para la resolución de conflictos incluyendo el fortalecimiento del acceso a la denuncia.	Porcentaje de Diseño e Implementación del pacto distrital de convivencia frente al fenómeno de habitabilidad en calle, para la resolución de conflictos incluyendo el fortalecimiento	Suma	Trimestral	Seguridad, Convivencia y Justicia	0%	25%	● 0%	⚠ 142%	● 96%
3.1.3 Diseñar e implementar un protocolo para el ejercicio de la autoridad y uso de la fuerza por parte de los actores institucionales que atienden situaciones relacionadas con	Porcentaje de Diseño e Implementación del Protocolo de ejercicio de la autoridad y uso de la fuerza para actores institucionales que atienden situaciones relacionadas con	Suma	Trimestral	Seguridad, Convivencia y Justicia	0%	25%	● 0%	● 117%	● 79%
3.1.4 Estrategias de prevención a la instrumentalización de la población habitante de calle vinculados a delito y fortalecimiento de la denuncia por hechos delictivos.	Porcentaje de Implementación de la estrategia en los territorios priorizados encaminada a promover rutas de denuncia y prevención de la instrumentalización.	Constante	Trimestral	Seguridad, Convivencia y Justicia	0	100%	● 0%	● 0%	● 0%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Sector líder	Avance 2024	Meta 2024	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
3.1.5 Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida a la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	Porcentaje de avance de la estrategia de abordaje comunitario	Suma	Semestral	Integración Social	70%	80%	175%	231%	370%
3.1.6 Orientación jurídica a los abogados del Distrito que trabajan en temas relacionados con el fenómeno de habitabilidad en calle.	Número de orientaciones jurídicas a los abogados del Distrito que trabajan en temas relacionados con el fenómeno de habitabilidad en calle realizadas	Suma	Anual	Gestión Jurídica		1		100%	60%
3.1.7. Programa de formación en DDHH para la atención de los Ciudadanos Habitantes de Calle por parte los servidores públicos y fuerza pública, con énfase de género y	Porcentaje de personas formadas sobre derechos humanos, desde las perspectiva diferencial e interseccional del	Constante	Anual	Gobierno		100%		100%	100%
3.1.8. Acciones de prevención de violencias contra las mujeres habitantes de calle dentro de los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres en las localidades de Santa Fe, La	Número de Planes Locales de Seguridad para las Mujeres que incluyen acciones de prevención de violencias contra las mujeres habitantes de calle, en las localidades priorizadas.	Suma	Anual	Mujeres		5		133%	80%
3.1.9. Conmemoraciones dirigidas a mujeres habitantes de calle, con el fin de visibilizar sus luchas y biografías	Número de conmemoraciones dirigidas a mujeres habitantes de calle, con el fin de visibilizar sus luchas y biografías	Suma	Anual	Mujeres		1		100%	75%
4.1.1 Vinculación a la ruta de empleo para personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de integración social.	Porcentaje de atención de personas habitantes de calle o en riesgo estarlo, remitidas por la secretaria de integración social, atendidas en la ruta de empleabilidad.	Constante	Semestral	Desarrollo Económico, Industria y	0	100%	0%	0%	0%
4.1.10 Número de programas de formación y evaluación de certificación y competencias laborales, producto de procesos de articulación que vinculen a población habitante	Número de procesos de articulación a programas de formación y evaluación de certificación de competencias laborales.	Suma	Trimestral	Integración Social	300%	4	200%	192%	128%
4.1.2 Formación por demanda en habilidades para el trabajo (blandas, transversales y laborales) para personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de	Porcentaje de personas habitantes de calle o en riesgo estarlo remitidas por la secretaria de integración social, formados en habilidades para el trabajo (blandas,	Constante	Semestral	Desarrollo Económico, Industria y	0%	100%	0%	0%	0%
4.1.3 Atención a programas de academia financiera a personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de integración social.	Porcentaje de personas habitantes de calle o en riesgo estarlo vinculadas a programas de formación en habilidades financieras.	Constante	Semestral	Desarrollo Económico, Industria y	0%	100%	0%	0%	0%
4.1.4 Atención a programas de emprendimiento a personas habitantes de calle o en riesgo, remitidas por la secretaria de integración social.	Porcentaje de personas habitantes de calle o en riesgo de estarlo o en proceso de inclusión social atendidas en programas de capacitación y formación para el desarrollo de	Constante	Semestral	Desarrollo Económico, Industria y	0%	100%	0%	0%	0%
4.1.5 Participación incidente del Instituto Para la Economía Social IPES en las mesas locales de habitabilidad en calle.	Asistencia y acompañamiento a las mesas locales de habitabilidad en calle	Suma	Anual	Desarrollo Económico, Industria y		9		67%	38%
4.1.6 Ciudadanos(as) habitantes de calle incluidos en el Registro Único de Recicladores de Oficio –RURO	Porcentaje de Habitantes de Calle incluidos en el Registro Único de Recicladores de Oficio - RURO	Constante	Semestral	Hábitat	100%	100%	100%	100%	100%
4.1.7 Jornadas de sensibilización relacionadas con ruta de formalización y con los beneficios de asociarse para prestar el servicio de aprovechamiento.	Porcentaje de jornadas de sensibilización realizadas	Constante	Semestral	Hábitat	100%	100%	100%	100%	100%
4.1.8 Jóvenes en riesgo y habitantes de calle vinculados a procesos de oportunidades para el empleo	Número de jóvenes en riesgo y habitantes de calle vinculados a procesos de oportunidades para el empleo.	Creciente	Anual	Integración Social		3561		165%	157%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Sector líder	Avance 2024	Meta 2024	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
4.1.9 Implementar el eje de ampliación de capacidades y generación de oportunidades	Porcentaje de avance en la implementación del eje de ampliación capacidades y generación de oportunidades.	Suma	Anual	Integración Social		80%		217%	260%
5.1.1 Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias que promuevan los derechos de las personas en situación de habitabilidad en calle	Número de organizaciones sociales y comunitarias que con su objeto social benefician a las personas en situación de habitabilidad en calle se encuentran en la ruta de	Suma	Semestral	Gobierno	3	5	120%	314%	220%
5.1.2 Protocolo para la gestión de estrategias de transformación de factores culturales que promueven la discriminación múltiple y vulneran los derechos de las y los	Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento técnico a la apropiación del protocolo para la gestión de estrategias de transformación de factores culturales que promueven la	Creciente	Anual	Cultura, Recreación y Deporte			100%	100%	100%
5.1.3 Mapeo de actores sociales estratégico para el fenómeno de habitabilidad en calle.	Número de mapas de actores estratégicos realizados para la identificación de cooperación y conflicto relacionado con el fenómeno social de habitabilidad en calle.	Suma	Semestral	Integración Social	1	2	100%	88%	59%
5.1.4 Jornadas de cualificación a las y los servidores públicos en la eliminación de barreras de acceso y reconocimiento de los derechos y deberes de la población	Número de jornadas de cualificación realizadas a servidores públicos para la eliminación de barreras y reconocimiento de las y los habitantes de calle.	Suma	Anual	Integración Social		10		240%	133%
5.1.5 Participación en espacios de seguimiento de la PPFHC por parte de las personas habitantes de calle.	Número de personas habitantes de calle que participan en los escenarios de concertación y diálogo sobre la implementación de la Política Pública Distrital para el	Suma	Anual	Integración Social		12		143%	48%
6.1.1 Personas habitantes de calle atendidas a través de la articulación interinstitucional y trabajo colaborativo transversal, que se encuentran en zonas bajo puentes y	Porcentaje de personas habitantes de calle identificadas que se encuentran en zonas bajo puentes y espacio público que se intervienen por el IDU.	Constante	Semestral	Movilidad	100%	100%	100%	100%	100%
6.1.2 Acompañamiento en los diferentes espacios y/o procesos del fenómeno de habitabilidad en calle, en el marco de las mesas técnicas de los comités operativos de la	Número de acompañamientos realizados y reportados en los diferentes espacios y/o procesos del fenómeno de	Constante	Semestral	Movilidad	1	100%	100%	100%	100%
6.1.3 Reporte del fenómeno de habitabilidad en calle, encontrados sobre las intervenciones de los proyectos IDU, espacio público y zonas bajo puentes.	Número de intervenciones realizadas y reportadas en los	Constante	Semestral	Movilidad	1	100%	100%	100%	100%
6.1.4 Jornadas de socialización de los programas de soluciones habitacionales a personas ex habitantes de calle que estén en proceso de inclusión social.	Número de jornadas de socialización de los programas de soluciones habitacionales a personas ex habitantes de calle que estén en proceso de inclusión social.	Suma	Anual	Hábitat		1		100%	83%
6.1.5 Caracterización de alojamientos temporales y cobertura.	Número de documentos de Caracterización de alojamientos temporales y cobertura	Suma	Anual	Hábitat				100%	100%
6.1.6 Personas habitantes, en riesgo y en inclusión social de calle que participan en acciones de educación ambiental en la SDA	Porcentaje de personas habitantes, en riesgo y en inclusión social de calle que participan en acciones de educación ambiental en la SDA	Constante	Semestral	Ambiente	100%	100%	100%	100%	100%
6.1.7. Personas habitantes de calle, en riesgo en inclusión social vinculadas en acciones de gestión ambiental local.	Porcentaje de personas habitantes de calle, en riesgo en inclusión social vinculadas en acciones de gestión ambiental local.	Constante	Semestral	Ambiente	100%	100%	100%	100%	100%
6.1.8 Sesiones de socialización sobre el Sistema TransMilenio, realizadas con personas en proceso de superación de habitabilidad en calle.	Número de sesiones de socialización sobre el Sistema TransMilenio, realizadas con personas en proceso de superación de habitabilidad en calle.	Suma	Anual	Movilidad		6		100%	63%



